



**ACTA N° 49 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD
HUALAÑE.-**

MIÉRCOLES 17 DE DICIEMBRE DEL 2.003.-

- TABLA : 1.- ACTA.-**
2.- CUENTAS.-
3.- TABLA ORDINARIA.-
4.- SUBVECIONES Y FONDEVE.-
5.- HORA DE INCIDENTES.-
6.- VISITA ESC. PERALILLO Y OBRAS DE PORVENIR.-

En Hualañe a diecisiete días del mes de Diciembre del año 2.003 y siendo las ocho horas con treinta minutos entra en Sesión el H. Concejo Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn. Samuel Baeza Reyes y la asistencia de los Srs. Concejales Dn. Sergio Meza Manríquez, Dn. José Miguel Alvarez Fuenzalida, Dn. Sergio Ramírez Núñez, Dn. Carlos Rubén Ruz Aguilera y Dn. Luis H. Hernández Alvarado, más la presencia del Sr. Secretario Municipal Dn. Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- ACTA:

Se da lectura a acta cuarenta y siete correspondiente al día miércoles diez de Diciembre del año en curso, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

Seguidamente se procede a leer acta número cuarenta y ocho, sesión extraordinaria, de fecha lunes quince de Diciembre del año en curso y que dice relación con Presupuesto Municipal año 2.004. el documento es aprobado sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

A sugerencia del Sr. Presidente y por unanimidad se ACUERDA: la sesión del día de hoy se constituye en la última del año. La próxima reunión se realiza el día 06 de Enero del 2.004.-

2.- CUENTAS:

El Sr. Alcalde informa que:

a.- En la instalación de los Stand en la plaza se ve dificultada la situación por las exigencias de Higiene Ambiental, quienes desean que cada puesto que considere alimentación, debe tener una cañería de escurrimiento de agua, lo que en principio se solucionaría conectándose a una cámara de alcantarillado. Son varios los interesados en esta alternativa de trabajo y con el propósito de buscar la forma como satisfacer la demanda, entre ellos se han agrupado por afinidad de mercaderías, es decir van a trabajar dos personas en un Stand, en lo que es el sector Oriente de la plaza y en el lado poniente se instalaría todo lo que son juegos (autitos, Taca Taca, etc.). Se va a conocer además que no se autoriza a una persona que iba a instalar un juego de Lotería, por no ser de la comuna y quedó fuera una persona que tiene un local comercial establecido. Para el caso de La Huerta y Hualañé, va a conversar con el Director Provincial de Salud y ver como se soluciona lo relacionado con la autorización de Higiene Ambiental. Para las personas de La Huerta no habría mayores inconvenientes y la Sra. Erika debiera tener clarificada la situación.-

b.- Las bailables de Año Nuevo se realizarían el día 31 de Dic., hasta la madrugada del 1° de Enero en Gimnasio de Unión Comercial y el día 3 de Enero y madrugada del 4 en la sede de la Bella Vista a cargo del C. D. Corrihueles. Situación que no es compartida por el Sr. Ramírez porque el permiso era para la ANFUR.-

c.- Se recuerdan las fechas de Licenciaturas y actividades escolares de fin de año, agregando que se produce un tope de fechas entre Peralillo y Caone, el día Jueves más o menos a la misma hora. El Sr. Hernández señala que asistirá a la ceremonia de Caone.-

d.- El día Lunes se reunió con la empresa del Sr. Jorge Campos S., quien se adjudicó la pavimentación de las calles Arturo Prat, Diego Portales y Carlos Jiménez; para el tramo de Prat y Diego Portales se debe cortar el tránsito y la locomoción colectiva debe salir hacia el Oriente por Pedro Aguirre Cerda hasta Libertad, seguir siguiendo el sentido del tránsito. La empresa iniciaría trabajos en forma paralela en las calles Prat y Diego Portales, con el propósito de avanzar en estos sectores. Conjuntamente con la iniciación de las obras el municipio debe arrancar los techos plateados de la calle Prat y a entubar los dos extremos de la vía, tratando de ocupar la tierra que saquen de la calle para tapar los tubos.-

e.- El Sr. que conversó con la Sra. Lidia Riquelme y le hizo presente que no podía ser la ampliación del giro comercial solicitado y que para ese tipo de local se complía por la ubicación del Liceo. Frente al tema el Sr. Alvarez consulta si existe la posibilidad de un permiso esporádico para eventos. Sugerencia que al tenor de la ley es posible.-

f.- Para conocer situación compleja que se vive en la Junta de Vecinos de Espinalillo, donde el presidente Guzmel Rivera no reconoce la elección de la nueva junta y no quiere entregar las llaves de la sede. Para ver la forma como solucionar el problema viaja al sector el Sr. Juan Mora y el Sr. Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.-

f.- *Informa de una importante reunión a la que viajara el Sr. Director de Obras, en la Gobernación Provincial a las 16:30 Hrs. Sobre la construcción del puente La Libertad, la que considera la presencia del SEREMI de OO.PP.*

3.- *TRABAJO ORDINARIO.-*

No hay.

4.- *SUBVENCION Y FONDEVE.-*

El Sr. Alcalde da a conocer que ya se debieran haber fijado las fechas del proceso de las postulaciones a Subvención Municipal, por parte de las Organizaciones Comunitarias. Pero con el propósito de uniformar el trámite, sugiere que el plazo de presentación de proyectos sea igual que los FONDEVE, es decir el 28 de Febrero de cada año.

Se explica que lo de FONDEVE se encuentra reglamentado, de tal manera que todo es igual, pero la postulación a SUBVENCIONES, se reglamentaría de la siguiente manera:

1º.- *Entrega de fichas de postulación, a Organizaciones interesadas, entre el 1º de Enero hasta del mismo mes.-*

2º.- *Entrega de Proyectos en el municipio hasta el 28 de Febrero de cada año.-*

3º.- *Selección y análisis de Proyectos mes de Marzo, a cargo de Sr. Encargado de Organizaciones Comunitarias.-*

4º.- *Postulación de proyectos a concejo Municipal, primera quincena del mes de Abril de cada año.-*

5º.- *Postulación de proyectos por el Concejo Municipal, primera quincena del mes de Mayo de cada año.-*

Los Expedientes serán remitidos al Sr. Encargado Comunal de Organizaciones Comunitarias y ser informado a las Instituciones en condiciones de recibir el estudio.-

5.- *RECURSOS DE INCIDENTES.-*

Sr. Alcalde

a.- *Comenta si se han sacado cuentas de cuánto significa la indemnización de las personas de la Banda que van a quedar sin remuneraciones. Y por otro lado si se toma como mecanismo de ahorro, no se podrían contratar personal de servicio para los establecimientos educacionales. Se le responde al Sr. Concejal que la idea es que solo sea el Sr. Piña, quien se desempeñaría como instructor de banda de la escuela de La Libertad. En relación a los segundo la idea es no contratar personal.-*

b.- *Da a conocer que los Funcionarios Paradocentes no han recibido respuesta sobre peticiones que presentaron al Concejo Municipal. Da a conocer que en el ámbito municipal se hacen malos comentarios de la poca seriedad del concejo. El Sr. Alcalde explica que la respuesta fue firmada y enviada al gremio.-*

c.- Sobre lo mismo consulta cómo se entregó la subvención para aniversario, El Sr. Alcalde señala que el monto asignado se descuenta de lo presupuestado para el gremio en el año 2.004.-

d.- Da a conocer que el Sr. Farias, del Colegio de Profesores, consulta sobre la situación de la SAE año 2.003. El Sr. Meza hace entrega de documento sobre la materia.-

SR. ALVAREZ:

a.- Presenta su preocupación por la mala calidad de la acústica en el gimnasio de La Huerta, situación que afecto considerablemente el espectáculo folclórico del fin de semana.-

SR. HERNÁNDEZ:

a.- Agradece la cooperación de los Srs. Concejales para con la Peña Folclórica del Centro de Madres de la escuela de La Huerta, donde se destaca el trabajo y participación de los apoderados, lo que permite que les quede un fondo de mas menos \$ 270.000.-

El Sr. Concejal señala que las personas de la agrupación folclórica se fueron muy agradecidos e impresionados por la presentación que realizó el grupo de baile del centro educacional de la localidad.-

Seguidamente al concejo se dirige a la localidad de Peralillo con el propósito de realizar visita de inspección a los trabajos que se realizan en la Escuela Amelia Vial de Combarbalá del sector. Posteriormente se presentan en trabajos de Jardín Familiar de Porvenir, Pista de Moto Cross El Porvenir y llegar finalmente a la Escuela Msr. Manuel Larrain de Hualañé, donde se construye patio cubierto de multicancha.-

Cumplida la agenda del día se levanta la sesión a las doce horas con veinte minutos.-

LUIS A. MORES CABRERA.-
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE FE.-

SAMUEL BAEZA REYES.-
ALCALDE.-
PRESIDENTE.-